



INFORMACIÓN PARA EL PDI LABORAL

FORO DE LA REUNIÓN

PLENO ORDINARIO DEL COMITÉ DE EMPRESA

LUGAR / FECHA

Videoconferencia, 13 de julio de 2022

ASISTENTES

Por el Comité de Empresa:

USO: Juana Labrador Moreno y José Navarro Garmendia

CSIF: Juan José García García y Ángel Sabino Mirón Sanguino

U.G.T.: Manuel Alfaro Domínguez, Joaquín Garrido González, Faustino Hermoso Ruiz y Miguel Cándel Pérez

CCOO: M^a del Mar Chaves Carrillo

Delegados Sindicales (con voz pero sin voto):

Ángel López Piñeiro (**USO**), Emilio Balmaseda Romero (**CSIF**) y Juan González Prelcic (**UGT**)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión ordinaria del 19 de mayo de 2022.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Tratamiento e informes sobre las peticiones de cambios de áreas y centro solicitados desde el Vicerrectorado de Profesorado.
- 4.- Tratamiento e informes sobre mayorizaciones de plazas de PDI Asociados, solicitados desde el Vicerrectorado.
- 5.- Tratamiento e informe para el Consejo de Gobierno sobre la OPE 2022.
- 6.- Informe sobre los trabajos de la Comisión para la Homologación salarial pendiente del PDI permanente (Quinquenio docente y sexenio de investigación) y revisión salarial del no permanente. Aprobación, si procede del informe y actuaciones de CEPDI al respecto.
- 7.- Asuntos de trámite.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Breve resumen de lo acontecido:

Pasamos a informaros del orden del día establecido:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 19 de mayo de 2022.

Se aprueba el acta ordinaria de la sesión celebrada el 19 de mayo de 2022.

2.- Informe del presidente.

El presidente informa de los siguientes asuntos:

- ✓ convocatorias comisiones baremación plazas PDI
- ✓ convocatorias plazas PCI: transformaciones de contratos de Ayudante a profesor Ayudante doctor y de profesor Ayudante doctor a Contratado doctor
- ✓ altas y bajas de profesorado en diferentes áreas de conocimiento
- ✓ escritos remitidos al rectorado en relación a diferentes acuerdos adoptados por el pleno del Comité (representación del CEPDI en Consejo de Gobierno, facilitar el acceso a la investigación del PDI no permanente, solicitud de la convocatoria de Mesa Negociadora para la homologación y equiparación salarial del PDI laboral), y
- ✓ asuntos tratados con el Vicerrector de Profesorado, en reunión del pasado día 7 de julio:
 - información sobre la cobertura de las plazas vacantes por jubilaciones
 - mayorización/promoción del PDI Asociado
 - tiempo de resolución de reclamaciones, y
 - presencia del CEPDI en las Comisión de reclamaciones y garantías
 - interpretación del Convenio en el tema de las transformaciones -cómputo del tiempo de permanencia de 2 años en el puesto PDI para promocionar (desde dentro y fuera de la UEx)
 - informes del CEPDI sobre cambios de área y centro, y
 - la revisión de la normativa de contrataciones en cuanto al cómputo de méritos.





3.- Tratamiento e informes sobre las peticiones de cambios de áreas y centro solicitados desde el Vicerrectorado de Profesorado.

Se acuerda informar favorablemente las peticiones de cambios de área y centro de las diferentes solicitudes presentadas, por los respectivos profesores, a excepción de la que corresponde con un cambio de centro que lleva aparejado la eliminación de una plaza de profesor asociado a tiempo parcial, al no estar de acuerdo con la supresión de esta plaza en el centro de destino.

4.- Tratamiento e informes sobre mayorizaciones de plazas de PDI Asociados, solicitados desde el Vicerrectorado.

Se acuerda informar favorablemente dicha solicitud dado que, además, en esta área de conocimiento (Medicina y Cirugía Animal), se pretende convocar dos nuevas plazas de profesor asociado (TP) dadas las necesidades docentes contrastadas por el Vicerrectorado.

5.- Tratamiento e informe para el Consejo de Gobierno sobre la OPE 2022.

Se informa favorablemente la OPE de 2022 remitida por el Vicerrector de Profesorado, tras su tratamiento y aprobación en la Mesa Negociadora celebrada el pasado 11 de julio.

6.- Informe sobre los trabajos de la Comisión para la Homologación salarial pendiente del PDI permanente (Quinquenio docente y sexenio de investigación) y revisión salarial del no permanente. Aprobación, si procede del informe y actuaciones de CEPDI al respecto.

El presidente informa de los asuntos acordados en la reunión de la Comisión de Trabajo del Comité de Empresa, creada al efecto, y que, de manera resumida, consiste en:

- i) trasladar al rectorado que se aborde, lo antes posible, la consolidación económica, en las respectivas nóminas, al igual que el profesor funcionario, los quinquenios y sexenios que ya hubieran adquirido los contratados doctores y profesores colaboradores, y
- ii) estudiar la situación salarial del profesorado con contratos temporales (profesor ayudante doctor y profesor asociado) en relación a la media nacional de estos profesores, en las universidades públicas españolas.

En relación con el segundo asunto, la comisión de trabajo volverá a reunirse, a la vuelta de las vacaciones de verano, para analizar los datos que se hubieran recabado y trasladar al Rectorado las propuestas que correspondan, fruto del análisis realizado.

7.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos a tratar.

8.- Ruegos y preguntas.

Ángel López (**USO**) sugiere al presidente que, dada la trascendencia de los asuntos abordados con el Vicerrector de Profesorado, en la reunión del 7 de julio, y considerando que podría haber otros asuntos que abordar, sería conveniente que la Comisión Permanente del Comité de Empresa se reuniera, previamente, para establecer los distintos temas a tratar en las correspondientes reuniones con los cargos académicos de la Universidad, con competencias en dichos temas.

Seguiremos manteniéndote informado.

Sección Sindical de **USO**

POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN
POR UNA UEx TRANSPARENTE

